

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 12

FECHA: Puerto Carreño - Bogotá, 3 de agosto de 2021

HORA: De 10:00 am - 11:00 am

LUGAR: Videoconferencia

ASISTENTES: Vanessa Azabache - Profesional ambiental - PDA de Vichada
 Cesar Calderón – secretario de Planeación – Alcaldía de la Primavera
 Hector Fernando Acosta – Grupo de Residuos Sólidos del VASB
 Ruby Chamorro B - Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB
 Carlos Sierra - Grupo de Desarrollo Sostenible del VASB

ORDEN DEL DIA:

1. Socialización del proyecto del relleno sanitario para el municipio de La Primavera
2. Compromisos

DESARROLLO:

Mediante teleconferencia se realizó la asistencia técnica al PDA de Vichada en lo que corresponde al seguimiento de la formulación del Plan Ambiental, en esta oportunidad se contó con la presencia del ing. Hector Fernando Acosta del Grupo de Residuos Sólidos del VASB, en este sentido, se trataron los siguientes puntos:

1. **Socialización del proyecto del relleno sanitario para el municipio de La Primavera**

Con el fin de revisar la viabilidad de incluir este proyecto en el plan ambiental que se encuentra formulando el PDA de Vichada, el secretario de planeación del municipio de la primavera socializa la situación que se presenta referente a este proyecto, en este sentido menciona que en el año 2019 fue viabilizado ante la ventanilla departamental un proyecto sobre la construcción de la tercera etapa del relleno sanitario de La Primavera, el mismo fue adjudicado, sin embargo el CDR se venció y por lo tanto el contrato quedo sin recursos, por lo anterior definieron adelantar un proceso de liquidación por

mutuo acuerdo con el contratista. Teniendo en cuenta que la necesidad persiste se requiere volver a presentar y contratar el proyecto y por lo tanto incluirlo en el plan ambiental.

Al respecto el Ing. Fernando Acosta informa que se debe priorizar la disposición final de los residuos sólidos del municipio y por lo tanto deberá presentarse de nuevo el proyecto a viabilización actualizado a la fecha y de acuerdo a los criterios técnicos establecidos en el Decreto 1784 de 2017 y a la resolución 938 de 2019. El secretario de planeación informa que se encuentran en la actualización del presupuesto y que probablemente el proyecto podría costar 2.400 millones de pesos.

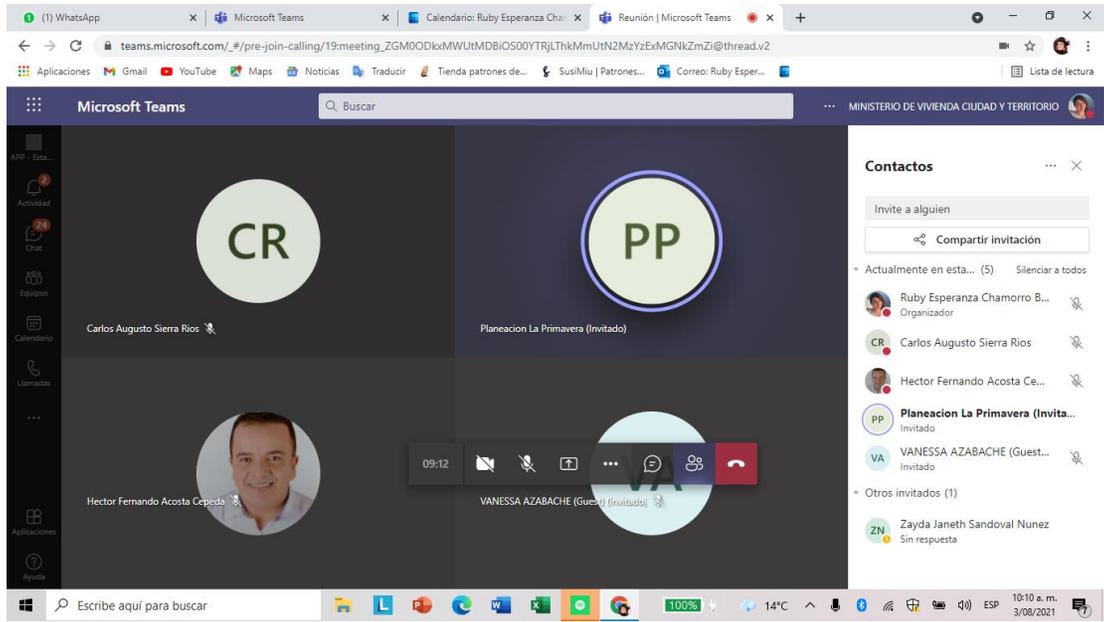
Por su parte, Ruby Chamorro menciona que el plan ambiental de Vichada se encuentra en formulación y que a la fecha no ha sido aprobado por lo que se puede incluir el proyecto una vez la Alcaldía de La Primavera presente una solicitud al PDA de Vichada con la debida justificación técnica y jurídica para que este proyecto sea incluido en el plan ambiental, además se sugiere presentar en esta solicitud un cronograma del plan de choque para lograr sacar adelante el proyecto incluyendo los trámites legales del anterior proceso.

Una vez se reciba esta solicitud el PDA de Vichada deberá revisar la disponibilidad de recursos y priorizar si es el caso este proyecto por encima del proyecto de adquisición de maquinaria que ya fue incluido en el plan ambiental.

Finalmente, el Ing. Fernando Acosta propone realizar una asistencia técnica sobre la normatividad que reglamente el tema de residuos sólidos y rellenos sanitarios para todos los municipios del Vichada, lo anterior teniendo en cuenta que varios de ellos ejecutaran este tipo de proyectos en su jurisdicción.

2. Compromisos

Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Enviar la solicitud con la debida justificación al PDA para la inclusión del proyecto	Alcaldía de la Primavera	13 de marzo de 2021
Revisar la disponibilidad de recursos y la solicitud e informar al MVCT sobre la priorización de los proyectos.	PDA	20 de marzo de 2021
Programar asistencia técnica sobre residuos sólidos para los municipios del Vichada	MVCT	12 de marzo de 2021



Elaboró: Ruby Chamorro Bustos
Fecha: agosto de 2021